



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 010 -2021

Siendo las Diez de la mañana con quince minutos del día Veintinueve de mayo de dos mil veintiuno se reunieron en el despacho de Alcaldía, de la Municipalidad Distrital de San José para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, el señor alcalde: Nicolás Llenque Fiestas, con los regidores; Marisol Estebina Zapata Seclén, Juan José Martínez Fiestas, María Catalina Fiestas Sampén, Katia Rosmery Mires Núñez, con la asistencia en mayoría de los señores regidores, con la dispensa del señor regidor José Guadalupe Puestas Querevalu, al no asistir a la sesión de concejo por tener problemas familiares, contando con el quórum reglamentario el señor alcalde con su saludo de estilo dio por aperturada la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

SECCIÓN INFORMES:

El señor **alcalde Informa al concejo Municipal lo siguiente:**

Que, se ha tenido coordinación con Cáritas a fin de que se nos brinde el apoyo con recargas de Oxígeno a las personas de nuestro distrito, que necesiten oxígeno por estar padeciendo de ésta enfermedad del Covid -19, a través de las videos llamadas que el personal de salud de Cáritas evalúa y da el pase para que se les de el oxígeno, siendo evaluados y brindándoles el apoyo con 4 recargas.

Que, con los regidores Marisol y Juan José, así como con los funcionarios de Didur, están visitando las obras que se han ejecutado como es la del Colegio San Carlos, que ya están levantando las observaciones, así como también se visitó la obra de la Trocha Carrozables en San Carlos, la misma que tiene observaciones que falta levantar.

Que, el día 25.05.2021, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria a fin de ver lo relacionado a la Planta de Oxígeno, que también se reunió con los representantes de la Policía Nacional representado por el Coronel Bonilla, a fin de ver el terreno donde se construirá la futura comisaría del Distrito, que los terrenos deben de estar Saneados, que se estaba realizando gestiones ante Geresa para la firma del Convenio, que tuvieron la visita del Dr. Alipio Gerente Regional de Salud a fin de firmar el Convenio para la Planta de Oxígeno.

Que, se ha firmado una Alianza Interinstitucional entre Cáritas, la Sociedad Civil y la Municipalidad Distrital de San José, a fin de que se acorten los tiempos debiendo la Municipalidad Transferir la suma de S/300,000 Mil Soles, y que los amigos Solidarios también transferirán la suma que recaudaron, que ya se aprobó el Expediente Técnico del Centro de Salud de tal manera que está próximo a licitar según el informe de la Gerencia.

Que la consultora que está haciendo el proyecto del Expediente Técnico de agua y Alcantarillado se hizo presente para darnos un alcance de cómo va el avance del expediente técnico manifestando que se encuentra en un 70% y que definitivamente se estaría terminando en el mes de agosto, que se sostuvo una reunión virtual con Vivienda donde solicitan que la municipalidad de San

José cierre las Cuentas respecto al Proyecto de Agua y alcantarillado a fin de ver el Millón 370 mil Soles, que está pendiente por rendir cuenta del proyecto de Juan Tomis Stack .

Que, se ha reunido con los representantes de los amigos solidarios, a quienes se les ha explicado que los S/300,000 Mil Soles que estaban destinados a transferir a Cáritas, en mérito a la alianza Interinstitucional tiene por el momento sus limitaciones, debido a que como recursos propios no cuentan con ese dinero, pero si cuentan con ese monto en la Cuenta de Recursos Determinados , los cuales se van a disponer para hacer la planta de oxígeno con la Geresa, que se ha hecho lo posible por hacerlo con Cáritas para acortar plazos pero que los recursos propios no alcanzan , que se ha firmado un acta en el que la Municipalidad se ha comprometido a realizar todos los trámites para que en 70 días se cumpla con tener la planta de oxígeno en beneficio de la Población Sanjosefina, que se continúa como Municipalidad apoyando la campaña de Vacunación y cumpliendo con el acta que se firmó en el centro de Salud (la Logística) que se van a vacunar a mayores de 65 años a más.

INFORME DE LA SEÑORA REGIDORA MARISOL ZAPATA SECLÉN.

Que, el día 20.05.2021, participó en la Campaña de Vacunación programada para las personas mayores de 70 años, se llevó a cabo con éxito lográndose vacunar a la mayoría de personas que cumplían con la edad, aunque hubieron personas quienes no quisieron recibir la dosis, llegando así a sobrar vacunas, que la encargada del centro de salud hizo la devolución de las dosis sobrantes.

Que, el día 24 .05.2021, participé en la entrega de la donación de Kits de productos de bioseguridad, gestionados por el alcalde de la Municipalidad ante PERUPETRO S.A, los cuales se les hicieron entrega a los representantes de Asociaciones Pesqueras del distrito de San José, quienes hicieron llegar su agradecimiento y a la misma vez acalorando una duda respecto a una mala información, pidiendo que como hijo de pescadores y sabiendo que nuestra principal actividad es Pesca Artesanal , no se firme ningún convenio con personas o entidades que quieran explorar nuestro territorio pesquero , lo cual coincido con ellos es **DECIR PESCA SI PETROLEO NO** , que participó en la visita que se hizo al colegio San Carlos, con el equipo técnico de la Municipalidad y los representantes de la empresa constructora encargados de la ejecución del proyecto, nos informaron que ya estaba casi concluida la obra, pero quiero hacer llegar algunas observaciones , ya que a simple vista se podía visualizar desnivelación de lugares que han quedado descampados dentro del colegio y también por fuera, ya que no cuenta con un reafirmado o vereda como lo debe tener una I.E, que el material que se ha considerado para el techado del patio , no es el correcto porque estaba casi roto , de aquí a unos meses ya no servirá, con el tema del alcantarillado las rejillas no están instaladas como deben ser, se le preguntó a las personas encargadas y su respuesta era que no estaban contemplados en el expediente. Allí mismo nos dirigimos al caserío , EL CARRIZO, en el cual se está ejecutando la obra MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANO DE CAMINO VECINAL TRAMO CRUCE CASERIO SAN CARLOS –CARRIZO –SAN JOSE, PROVINCIA –LAMBAYEQUE DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, hago llegar mi precaución y desconformidad ,



por lo que al llegar al lugar a simple vista se notaba la desnivelación y la carencia de trabajo, allí también estaba el Supervisor de la Obra, el cual nos manifestó que ese día se iba a realizar el acta de recepción, haciendo un recorrido pude observar el mal estado de las alcantarillas, lo cual era un peligro latente para los transeúntes ya que no tenían ningún tipo de acabado, hago un hincapié ya que ésta obra esta valorizada en S/347,808.59 Soles, es una obra que ha debido considerarse muchas cosas para el bienestar y tranquilidad de los pobladores, pero muy por el contrario al igual que la obra antes mencionada Colegio San Carlos, hay una serie de presuntas irregularidades que han debido evitarse, en las dos obras preguntábamos el porqué de esas faltas y sus respuestas era que no estaban consideradas en el expediente técnico, con esto queda claro la manera desordenada y la falta de criterio que no tienen en cuenta al elaborar un expediente técnico, ya que es el punto de partida para a futuro tener obras que garanticen una buena inversión y esos hechos se han venido llevando en la gestión que nos antecede lo cual sugiero que el señor alcalde informe a la entidad competente.

Que, el día 25.05.2021, participó en la vacunación programada para personas de 65 años a más, debo recalcar el arduo trabajo que realizan los profesionales en salud con el apoyo del personal de la Municipalidad, la cual se vio reflejado y se logró vacunar a gran población, al igual que la semana pasada sobraron dosis claro está que el centro de salud se encarga de la devolución.

También participó en la reunión con la Policía de nuestro Distrito en el local de la Biblioteca Municipal, a cargo del alférez calderón, estuvo presente el alcalde, los regidores, representantes de asociaciones, Coronel Bonilla, Ing Fernando Díaz, quien tiene a cargo el proyecto tan anhelado para nuestro distrito, como es la construcción de una nueva Infraestructura para re categorizar nuestro centro de la Policía Nacional, el Ing Fernando Díaz, nos manifestó su preocupación ya que se vence los plazos para presentar el terreno saneado físico legalmente que se va a considerar en el expediente, que se tiene que priorizar lo del terreno porque es un tema que tiene años trabajando este proyecto que es de gran beneficio para la seguridad de nuestro Distrito, terminada la reunión pude observar que ahí estaban las cajas de los CPU que se compraron para el proyecto de Biblioteca Virtual pero mi sorpresa fue, que estaban vacías espero el encargado haga llegar el informe detallado donde se encuentran los bienes en qué estado están ya que no se dio apertura, en los últimos días ha recibido diferentes llamadas de nuestros hermanos sanjosefinos, pidiendo oxígeno medicinal recurren a nosotros como representantes de nuestro distrito, informo que se está coordinando con la Ing representante de Cáritas, pero las personas que reciben el apoyo me dicen que solo se le atienden a 2 tanques por personas, lo cual no es suficiente para el tratamiento Covid-19, espero se coordine para que se pueda ayudar con la cantidad que sea necesario para poder salvar vidas, así mismos también informo que hay diferentes programas sociales Nacionales como TAYTA, que brindan apoyo a personas con Covid-19 que sean de bajos recursos, sería bueno cursar, documentos para hacer llegar la ayuda social a nuestro distrito Y por último sr Alcalde ya son dos meses que viene ejerciendo la alcaldía y como Ud. sabe la manera desordenada y digamos con presuntas irregularidades que se ha venido trabajando desde el 2019, ya que al igual que mi persona fue regidor, debe hacerse un análisis global de como se ha



recibido la municipalidad después de la vacancia, un informe detallado para dar a conocer a la población y a las entidades correspondientes.

INFORME DEL REGIDOR SEÑOR JUAN JOSE MARTINEZ FIESTAS.

Que, el día 25.05.2021 participó de la reunión con la Policía en la Biblioteca Municipal, así como de las reuniones virtuales las cuales ya informó el señor alcalde.

El regidor Juan Martínez, le manifiesta a la señora Regidora Catalina que se tiene que tener mayor cuidado al afirmar una información como es el caso que la señorita Contadora está señalando que existe un monto económico de S/ 120,000 Mil Soles el cual serviría para comprar la planta de oxígeno, por lo que le pide al señor alcalde que se le solicite a la contadora a fin de que informe si existe ese dinero y que se coordine con Gerencia Municipal a fin de que informe respecto a ese monto, que se continúe con la celeridad del caso, coordinando con Geresa para comprar la planta de oxígeno lo más rápido posible.

INFORME DE LA REGIDORA SEÑORA MARÍA CATALINA FIESTAS SAMPÉN:

Que, respecto a la planta de oxígeno hay 2 convenios que se han firmado uno con Geresa y otro con Cáritas, a que se debe, que el alcalde explique en este acto. El señor alcalde informa que el convenio de Geresa se estaba trabajando anteriormente a que se firme la alianza con Cáritas y la Sociedad Civil, que este se firmó con la finalidad de acortar plazos y avanzar.

Que, tiene la ordenanza de Techo Propio, así como el expediente de Seguridad Ciudadana y hasta el momento no tiene respuesta.

Que, participó con los Amigos Solidarios, que tenían información por parte de la Contadora de la Municipalidad que había S/120,000 Mil Soles de Fondos Directamente Recaudados y sumado a lo que han recaudado los amigos solidarios se podría comprar la planta con Cáritas, el señor alcalde señala que el señor tesorero había señalado que ponía su cargo a disposición si se pretendía hacer ese tipo de transferencia porque no es posible, que le ordenen por escrito para que él lo haga, que al final la señorita contadora Mariela, también señaló que se debía hacer de la otra manera es decir con Geresa.

Que, le solicita al señor alcalde que tome las medidas correctivas respecto a las órdenes de servicio de personas que están laborando en la Municipalidad Distrital, pero que no tienen ningún vínculo laboral es decir no laboran son ficticias, de ser el caso presentará su escrito por mesa de partes pidiendo información y que se tomen las medidas al respecto.

Que, ha presentado un escrito pidiendo los estados Financieros del 15.05.2021 y hasta la fecha no tiene respuestas.

INFORME DE LA REGIDORA SEÑORA KATIA ROSMERY MIREZ NUÑES

No tiene ningún informe.



DESPACHO.

VISTO, el informe N° 018-2021-ODC/MDSJ de fecha 21 de mayo del 2021, presentado por Marlenny Ramos Jacinto, Jefa del área de Defensa Civil de la MDSJ, el cual reitera su solicitud de Modificar el Texto Único de Procedimientos Administrativo – Tupa, Según Decreto Supremo, pues el nuevo Reglamento establece el Nivel de Riesgo bajo, medio, alto muy alto, por lo que solicita se agregue mediante una ordenanza municipal al Tupa los nuevos requisitos y el costo por cada Riesgo. **El concejo Municipal acordó que el expediente pase a Asesoría Legal para que vea si es procedente y genere la Ordenanza Municipal, que se le solicite a la Gerencia Municipal un Informe respecto al Tupa y se pueda tomar las acciones respectivas.**

VISTO, el expediente administrativo con número de registro N° 1654-2021 de fecha 25.05.2021, oficio presentado por Leidy Medina Vásquez, Teniente Gobernadora de la Habilitación Urbana Progresiva Juan Tomis Stack – Distrito de San José, en el cual solicita apoyo en la adquisición de materiales para el Sistema Eléctrico del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) en la Hup Juan Tomis Stack Ciudad de Dios, **el concejo Municipal acordó que se pase a las áreas respectivas para que emitan su informe correspondiente y que se vea con que materiales se le puede ayudar de la totalidad solicitado.**

SECCIÓN PEDIDOS –ORDEN DEL DIA

- El señor Alcalde señala que no tiene pedido alguno

PEDIDOS REALIZADO POR LA REGIDORA MARISOL E. ZAPATA SECLÉN.

- Que, ante el pedido del Coronel Bonilla quien solicita se priorice el terreno que se le donará a la Comisaría de San José, pide que las áreas competentes Catastro y Didur, hagan un informe sobre los terrenos del lado Norte por el DPA, a fin de ver si existen áreas y se pueda dar respuesta, el regidor Juan Martínez señala que se busque si existen Terrenos disponibles por otra zona, que se le dé Celeridad por que el tiempo es corto.

Visto en el Pleno del Concejo Municipal se dio por aprobado en mayoría con los Votos del Regidor Juan José Martínez Fiestas, Katia Rosmery Mires Núñez, y Marisol Estebina Zapata Seclén y el voto en contra de no aprobación de la señora Regidora María Catalina Fiestas Sampén, porque ya existe un terreno donde se va a construir la comisaría.

- Que, se tomen las acciones correspondientes respecto al Tupa y de los demás Instrumentos de Gestión que se han pagado.

Visto en el Pleno del Concejo Municipal acordó por Unanimidad que dicho pedido sea visto en la vía administrativa y que se realicen los informes correspondientes

- Que, se haga un informe detallado respecto a los balones de oxígeno que se encuentran en la Municipalidad de San José y que se acelere la compra de



los 5 balones de Oxígeno, que se designe a una persona para que vea este tema y tenga en custodia los balones de oxígeno bajo responsabilidad.

Visto en el Pleno del Concejo Municipal se dio por aprobado en Unanimidad

PEDIDOS REALIZADO POR EL REGIDOR JUAN JOSE MARTINEZ FIESTAS

- El regidor Juan José Martínez Fiestas, solicita que se acelere el expediente para la compra de la planta de oxígeno que beneficiará a la población de San José.
- **Visto en el Pleno del Concejo Municipal se dio por aprobado por unanimidad.**

PEDIDOS REALIZADOS POR LA REGIDORA MARÍA CATALINA FIESTAS SAMPÉN:

Solicita que se le informe cómo va el expediente técnico del Proyecto del Agua y Alcantarillado, que acciones se han tomado si hay un encargado del seguimiento de dicho expediente en su elaboración, si se ha delegado a alguien por parte de la municipalidad.

Visto en el Pleno del Concejo Municipal aprobó en Mayoría con los votos de los señores Regidores, Juan José Martínez Fiestas, Katia Rosmery Mires Núñez, y Marisol Estebina Zapata Seclén, que dicho pedido sea visto vía conducto administrativo, que la Gerencia Municipal de respuesta, pues el señor alcalde ya ha informado respecto al avance del expediente técnico.

Que, se haga un seguimiento en la Municipalidad Provincial de Lambayeque respecto a los proyectos que se han aprobado para San José, en este año que gestión hay al respecto, que se realice las coordinaciones con la Geresa para que se continúe con las vacunaciones en el distrito y que se vea la ampliación de horario de atención en la posta médica.

Visto en el Pleno del Concejo Municipal aprobó en Mayoría con los votos de los señores Regidores, Juan José Martínez Fiestas, Katia Rosmery Mires Núñez, y Marisol Estebina Zapata Seclén, que dicho pedido sea visto vía conducto administrativo que la Gerencia Municipal de respuesta.

Siendo las 12.50 pm del día antes mencionado, se levantó la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal y firmaron los presentes.